

COMUNICADO 01-2025-CREDICOOPAQP-LIQ.

Se pone en conocimiento de los socios de CREDICOOP AREQUIPA en Liquidación y del público en general, que el proceso de liquidación de la Cooperativa está a cargo del Sr. Fernando Iquira Santos, en mérito de la Resolución S.B.S. N° 00198-2025 que lo designó.

Asimismo, con fecha 28 de enero del 2025 se efectuó la transferencia de la administración de la Cooperativa por parte de la S.B.S. al Liquidador, habiéndose realizado a partir de esa fecha los trámites para la inscripción de la representación en SUNARP, así como las gestiones respectivas ante las Instituciones Financieras.

Adicionalmente a ello, conforme lo establece el Reglamento de COOPAC en Liquidación (Resolución S.B.S. N° 5076-2018), se está procediendo a efectuar la tasación de los vehículos y bienes muebles de propiedad de la Cooperativa, a fin de proceder a su venta (Directa: Precio por unidad hasta 10 UIT, más de 10 UIT subasta pública y programa de invitación a ofertar).

En el mes de marzo se estará poniendo en conocimiento a través de esta página web y otros medios, el lugar y la forma de venta de los bienes tasados, así como las características y valores de ellos, a efecto de que puedan adquirirlos.

Del mismo modo, se está procediendo al saneamiento de los inmuebles de propiedad de la Cooperativa para su pronta tasación y venta (Subasta pública).

Con la venta de los activos y los dineros de la COOPAC se programará en el mes de abril una primera devolución de dinero a favor de los acreedores de Prelación B: Cumplimiento de la Garantía del Ahorro (Inciso B, del numeral 51.2, del artículo 51 de la Resolución S.B.S. N° 5076-2018).

Finalmente se les indica, que conforme se vayan vendiendo los activos de la COOPAC y con la recuperación de los créditos que se otorgaron cuando la Cooperativa estaba en funcionamiento, se irán programando a la brevedad nuevas devoluciones de dinero.

Se reitera, que la mesa de partes presencial se encuentra ubicado en la Avenida La Paz N° 307, distrito, provincia y departamento de Arequipa, en el horario de atención de corrido de **lunes a viernes de 9:00am a 1:00pm**; asimismo, los socios también podrán realizar sus consultas a través del correo: credicooparequipa.atencionsocio@gmail.com y por la línea telefónica de la cooperativa: 937343255

Arequipa, 26 de febrero del 2025.

LIQUIDADOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOOP AREQUIPA EN LIQUIDACIÓN.